

Dirección General PN pone a disposición del MP agentes de la DICAN acusados corrupción y otros delitos.

Dirección General PN pone a disposición del MP agentes de la DICAN acusados corrupción y otros delitos.

-La comisión investigativa no encontró nada comprometedor.

La Dirección General de la Policía Nacional informó este viernes que puso a disposición del Ministerio Público de la provincia El Seibo, a los agentes policiales adscritos a la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), acusados públicamente por el procurador fiscal de esa ciudad, Manuel Emilio Santana, de confabularse con los narcos y de colocarle droga a personas trabajadoras para aparentar que están trabajando.

Por este caso, se designó una comisión la cual dispuso que los agentes acusados sean suspendidos en el ejercicio de sus funciones y enviados ante el Procurador Fiscal de la Provincia del Seibo, "en cumplimiento al debido proceso y nuestros reglamentos vigentes".

En tanto que la Dirección General policial dispuso, además, la continuación del proceso de investigación "a fin de determinar si dichos agentes incurrieron en alguna violación a nuestra Normativa Institucional, atribuidas como faltas disciplinarias".

La medida fue tomada luego de una minuciosa y exhaustiva investigación tras la información publicada en las redes sociales respecto a la denuncia realizada por magistrado procurador fiscal de la citada provincia, en contra de los miembros de la DICAN.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.